

DECRETO # 23



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, en relación con las fracciones III del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado, regula las funciones de la Entidad de Fiscalización Superior y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con los artículos 194 y 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión, y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

RESULTANDO PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la vista tres diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:



- I.- Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, del ejercicio 2016;
- II.- Informe Complementario, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas, y
- III.- Expediente de solventación, solicitado de manera complementaria por las Comisiones Legislativas autoras del dictamen.

De su contenido destacan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, se presentó extemporáneamente a la LXII Legislatura del Estado en fecha 19 de mayo de 2017 y fue turnada por conducto de la Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior del Estado el día 25 de mayo de 2017.
- b).- Con la información presentada por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública, que la Entidad de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante oficio PL-02-01/2968/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017.

ESTADOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS



Cuenta Pública 2018
SMAP VALPARAISO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (7= 6 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (6)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	7,645,017	0	7,645,017	7,287,465	7,287,465	-357,552
Participaciones y Aportaciones	564,000	0	564,000	534,545	534,545	-29,455
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	8,209,017	0	8,209,017	7,822,010	7,822,010	Ingresos excedentes¹
						-387,007

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (7= 6 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (6)	
Ingresos del Gobierno	564,000	0	564,000	534,545	534,545	-29,455
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	564,000	0	564,000	534,545	534,545	-29,455
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	7,645,017	0	7,645,017	7,287,465	7,287,465	-357,552
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	7,645,017	0	7,645,017	7,287,465	7,287,465	-357,552
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	8,209,017	0	8,209,017	7,822,010	7,822,010	Ingresos excedentes¹
						-387,007

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

ING. GERARDO CABRAL GONZÁLES
PRESIDENTE MUNICIPAL

GABRIELA CASTAÑEDA C/
SINDICA MUNICIPAL

I.S.C. EDGAR BONILLA RIVAS
DIRECTOR DEL SIAPASVA



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

DE EGRESOS
a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

Cuenta Pública 2016
SMAP VALPARAISO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
A00 AGUA POTABLE	\$8,209,017	\$0	\$8,209,017	\$7,798,501	\$7,798,501	\$410,516
A10 agua potable	\$8,209,017	\$0	\$8,209,017	\$7,798,501	\$7,798,501	\$410,516
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
Total del Gasto	\$8,209,017	\$0	\$8,209,017	\$7,798,501	\$7,798,501	\$410,516

ING. GERARDO CABRAL GONZÁLES
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.E. NORA GABRIELA CASTAÑEDA CARRANZA
SINDICA MUNICIPAL

I.S.C. EDGAR BONILLA RIVAS

DIRECTOR DEL
SIAPASVA

b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-



H. LEGISLATURA DEL ESTADO

Concepto	Cuenta Pública 2016 SIAP VALPARAISO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016					
	Aprobado		Egresos			
	1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercido 6 = (3 - 4)
Servicios Personales	3,434,075	218,073	3,652,148	3,649,983	3,649,983	2,165
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	300,000	83,559	383,559	383,559	383,559	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,843,072	452	1,843,524	1,843,524	1,843,524	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	385,003	160,978	525,981	525,981	525,981	0
Seguridad Social	760,000	-25,165	734,835	732,777	732,777	2,038
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	156,000	8,142	164,142	164,142	164,142	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,000	-8,873	1,127	0	0	1,127
Materiales y Suministros	1,424,942	-191,724	1,233,218	1,185,598	1,185,598	47,631
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	75,000	-15,879	59,121	48,653	48,653	10,469
Alimentos y Utensilios	20,000	-6,140	13,860	13,860	13,860	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	165,000	-94,671	70,329	52,388	52,388	17,941
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	194,942	-108,266	86,656	81,445	81,445	5,212
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	164,000	73,740	237,740	236,890	236,890	850
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600,000	-75,773	524,227	524,227	524,227	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	39,000	-26,700	12,300	3,651	3,651	8,649
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	167,000	61,984	228,984	224,475	224,475	4,509
Servicios Generales	2,601,000	352,388	2,953,388	2,951,465	2,951,465	-8,077
Servicios Básicos	1,951,000	107,511	2,058,511	2,058,511	2,058,511	0
Servicios de Arrendamiento	23,000	-3,600	19,400	66,000	66,000	-46,600
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	105,000	44,758	149,758	132,758	132,758	17,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	47,000	-19,251	27,749	27,749	27,749	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	133,000	230,469	363,469	356,434	356,434	7,035
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,000	-10,000	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	35,000	-11,697	23,303	21,103	21,103	2,000
Otros Servicios Generales	27,000	-7,229	19,771	2,771	2,771	10,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	105,000	-104,513	487	0	0	487
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	100,000	-100,000	0	0	0	0
Ayudas Sociales	2,000	-2,000	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	3,000	-2,513	487	0	0	487
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	400,000	-258,500	141,500	1,466	1,466	140,034
Mobiliario y Equipo de Administración	20,000	-18,500	1,500	1,466	1,466	34
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	300,000	-160,000	140,000	0	0	140,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	80,000	-80,000	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	244,000	-15,724	228,276	0	0	228,276
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	244,000	-15,724	228,276	0	0	228,276
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras	0	0	0	0	0	0
Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	8,209,017	0	8,209,017	7,798,501	7,798,501	410,516

ING GERARDO CABRAL GONZÁLES
PRESIDENTE MUNICIPAL

I.S.C. EDGAR BONILLARIVAS
DIRECTOR DEL SIAPASVA

ME. NORA GABRIELA CASTAÑEDA CARRANZA
SINDICA MUNICIPAL



ALCANCES DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN FINANCIERA

Alcance de revisión de Ingresos:

CRI	RUBRO	RECUADADO	INGRESO REVISADO	% FISCALIZADO
7	Ingresos por Venta de Bienes de Organismos Descentralizados	105,216.00	94,694.40	90%
7	Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados	7'182,249.00	6'464,024.10	90%
8	PRODDER - PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS - CNA	83,796.00	83,796.00	100%
8	PROTAR - TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - CNA	450,748.86	450,748.86	100%
TOTAL		7'822,009.86	7'093,263.36	90.68

Alcance de revisión de los Egresos y Gastos:

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
Fuentes de Financiamiento de Recursos Fiscales y Propios, así como de Participaciones y Otros				
GASTO CORRIENTE	199243607	\$6'690,135.00	\$6'467,562.65	97.67%
TOTAL		\$6'690,135.00	\$6'467,562.65	97.67%

El importe Erogado Según Estado de Cuenta, corresponde a las salidas de recursos efectuadas por la entidad a través de sus cuentas bancarias propiedad del Ente Fiscalizado, mediante cheque o transferencia electrónica, por lo que no pertenecen a partidas contables presupuestales.



CUENTAS DE BALANCE, Pasivo Informado.

**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

CONCEPTO	Saldo al 31-dic-15	MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE 2016		Endeudamiento Neto	Saldo al 31-dic-16
		Disposición	Amortización		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO					
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	269.91	3,649,982.71	3,649,982.71	\$ 0.00	\$ 269.91
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,868.56	4,706,602.72	4,706,602.73	-\$0.01	\$3,868.55
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	767,294.56	336,907.52	23,717.04	313,190.48	1,080,485.04
TOTAL	\$771,433.03	\$8'693,492.95	\$8'380,302.48	\$313,190.47	\$1'084,623.50

FUENTE:

Este documento se elaboró por la Entidad de Fiscalización, con base en la información proporcionada por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, a través de los Informes Contable Financieros y Presupuestales que integran su Cuenta Pública Anual.

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

Los indicadores de Evaluación al Desempeño que permiten comprobar el cumplimiento honesto de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, conocer metas y objetivos programados, el grado de cumplimiento de los objetivos sociales de las entidades públicas y determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se utilizaron los recursos humanos, financieros y materiales, tuvieron los siguientes resultados:



H. LEGISLATURA DEL ESTADO

INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

No.	Nombre del Indicador	Formulad	Resultado	Interpretación	PARAMETROS
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
1	Costo por Empleado	$(\text{Gasto de Nómina ejercicio actual} / \text{Número de Empleados})$	\$121,666.09	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio por empleado fue de \$121,666.09	
2	Habitantes por Empleado	$(\text{Número de habitantes} / \text{Número de Empleados})$	1,082.10	En promedio cada empleado del municipio atiende a 1,082.10 habitantes.	
3	Tendencias en Nómina	$((\text{Gasto en Nómina ejercicio actual} / \text{Gasto en Nómina ejercicio anterior}) - 1) * 100$	5.65%	El Gasto en Nómina del Ejercicio 2016 asciende a \$3,649,982.71, representando un 5.65% de Incremento con respecto al Ejercicio anterior el cual fue de \$3,454,835.25.	
4	Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	$(\text{Gasto en Nómina} / \text{Gasto Operación}) * 100$	46.80%	El Gasto en Nómina del ente representa un 46.80% con respecto al Gasto de Operación	
ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS					
5	Tendencia del Pasivo	$((\text{Saldo Final del Ejercicio Actual} / \text{Saldo Final del Ejercicio Anterior}) - 1) * 100$	40.60%	El saldo de los pasivos Aumentó en un 40.60%, respecto al ejercicio anterior.	
6	Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	$\text{Retenciones} / (\text{Pasivo-Deuda Pública})$	99.62%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 99.62% del pasivo total.	
7	Solvencia	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100$	38.30%	El municipio cuenta con un nivel aceptable de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
8	Solvencia Neta	$1 - (\text{Pasivo Total} / \text{Activo Realizable}) * 100$	38.30%	Con el 38.30% de su Activo Realizable el municipio puede solventar sus pasivos, por lo que cuenta con un nivel aceptable de solvencia neta.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS A CORTO PLAZO					
9	Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	\$2.04	la disponibilidad que tiene el municipio para afrontar adeudos es de \$2.04 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el municipio tiene un nivel de liquidez positivo.	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta con liquidez b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez c) No Aceptable: menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez
10	Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	$\frac{\text{Deudores Diversos}}{\text{Activo Circulante}} * 100$	0.27%	Los deudores diversos representan un 0.27% respecto de sus activos circulantes	
11	Tendencia de los Deudores Diversos	$\frac{\text{Saldo final de Deudores Diversos Ejercicio Actual}}{\text{Saldo final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior}} - 1 * 100$	0.00%	El saldo de los Deudores permaneció sin cambio respecto al ejercicio anterior.	



No.	Nombre del Indicador	Formula	Resultado	Interpretación	PARÁMETROS
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS					
12	Autonomía Financiera	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Corrientes}} * 100$	100.00%	Los Ingresos Propios del municipio representan un 100.00% del total de los Ingresos Corrientes, observándose que el 0.00% corresponde a las Participaciones, determinando que el Ente cuenta con independencia económica.	a) Mayor o igual a 50% (cuenta con independencia económica) b) Menor al 50% (no cuenta con independencia económica)
13	Solvencia de Operación	$\frac{\text{Gastos de Operación}}{\text{Ingreso Corriente}} * 100$	107.01%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% b) No Aceptable: mayor a 50%
14	Eficiencia en la recaudación de Impuestos totales con base a lo Presupuestado	$\frac{\text{Impuestos Recaudados}}{\text{Impuestos Presupuestados}} * 100$	0.00%	El saldo de los Deudores permaneció sin cambio respecto al ejercicio anterior.	
15	Eficiencia en la recaudación de Ingresos totales con base a lo Presupuestado	$\frac{\text{Ingresos Recaudados}}{\text{Ingresos Presupuestados}} * 100$	-4.71%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el municipio tuvo una recaudación Menor en un 4.71% de lo estimado.	
16	Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestado	$\frac{\text{Egresos Devengados}}{\text{Egresos Presupuestados}} * 100$	-5.30%	Los Egresos pagados por el ente fueron inferiores en un 5.30% del Total Presupuestado.	
17	Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	$\frac{\text{Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias}}{\text{Gasto Corriente}} * 100$	0.00%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 0.00% del Gasto Corriente.	
18	Realización de Inversión Pública	$\frac{\text{Egresos Devengados Capítulo 6000}}{\text{Egresos Devengado Totales}} * 100$	0.00%	El municipio invirtió en obra pública un 0.00% de los Egresos Totales, por lo que se observa que cuenta con un nivel no aceptable.	a) Positivo: mayor a 50% b) Aceptable: entre 30% y 50 % b) No Aceptable: menor a 30%
19	Comparativo de Ingresos Recaudados menos Egresos Devengados	Ingresos Recaudados-Egresos Devengados	\$23,510.22	El Ingreso Recaudado en el Municipio fue por \$7,822,010.97, y el Egreso Devengado fue por \$7,798,500.75, lo que representa un Ahorro por \$23,510.22, en el ejercicio.	
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO					
20	Resultados del Informe de Cuenta Pública	$\frac{\text{Monto observado}}{\text{Monto de la Muestra}} * 100$	0.00%	El importe revisado en la cuenta pública 2015 fue por \$0.00, del cual se observó un monto de \$0.00, que representa el 0.00% de lo revisado	
21	Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	Total de observaciones	0	En la revisión de la cuenta pública 2015 a los funcionarios municipales se les fincaron un total de 0 responsabilidades administrativas.	
22	Resultados del Informe Complementario	$\frac{\text{Monto no Solventado}}{\text{Monto observado}} * 100$	0.00%	El importe observado en la revisión de la cuenta pública 2015 fue por \$0.00 del cual no solventó un monto de \$0.00, que representa el 0.00% de lo observado.	

Fuente:

Este documento se elaboró por la Entidad de Fiscalización, con base en la información proporcionada por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, a través de los Informes Contable Financieros y Presupuestales que integran su Cuenta Pública Anual.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

II) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Estos indicadores califican el cumplimiento en la presentación de: presupuestos, Informes Contable Financieros Mensuales, Trimestrales de Avance de Gestión Financiera y anual de Cuenta Pública y documentación comprobatoria correspondientes al ejercicio 2016.

La información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, es la siguiente:

Información Evaluada		Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuestos	2.00	0.51
2.	Informes contable financieros mensuales y trimestrales	3.00	2.27
3.	Documentación comprobatoria	2.00	1.57
4.	Informe Anual de Cuenta Pública	3.00	0.99
Total		10.00	5.34

La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el Ente Fiscalizado en la entrega de su información con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-05/606/2018, de fecha de 18 de abril de 2018, Informe Complementario de auditoría, obteniendo el siguiente resultado:



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVEN TADAS	DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN		SUBSISTENTES
			Cantidad	Tipo	
Acciones Correctivas					
Pliego de observaciones	3	3	0	N/A	0
SIOIC	6	1	5	SICOO	5
Subtotal	9	4			5
Acciones Preventivas					
Recomendación	0	0	0	N/A	0
SEP	0	0	0	N/A	0
Solicitud de Aclaración de Incumpliendo Normativo	11	0	11	PFRA	11
Subtotal	11	0	16		11
TOTAL	20	4	16		16

SIGLAS:

PFRR: Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias.

PFRA: Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas

SICOO: Solicitud de Intervención del Comisario del Organismo Operador

REC. Recomendación

SEP: Seguimiento en Ejercicios Posteriores

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el *SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES*, que a continuación se detallan:

1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN DEL COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR, solicitará la atención de las autoridades del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, con el propósito de establecer medidas preventivas y sistemas de control eficaces, para que los recursos públicos se administren con



eficiencia, eficacia, economía y honradez para el cumplimiento de los objetivos a los que están destinados.

2. La Auditoría Superior del Estado iniciará ante las autoridades correspondientes la **PROMOCIÓN PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, resultado de las acciones derivadas de Solicitudes de Aclaración al Incumplimiento Normativo, acciones a promover:

AF-16/SIAPASVA 51-01-01, AF-16/SIAPASVA 51-02-01, AF-16/SIAPASVA 51-08-01, AF-16/SIAPASVA 51-09-01, AF-16/SIAPASVA 51-11-01, AF-16/SIAPASVA 51-12-01, AF-16/SIAPASVA 51-13-01, AF-16/SIAPASVA 51-15-01, AF-16/SIAPASVA 51-17-01, AF-16/SIAPASVA 51-19-01, AF-16/SIAPASVA 51-20-01,

A quienes se desempeñaron como Presidente del Consejo Directivo, Comisario y/o Director General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Derivadas de la no Atención de Pliegos de Observaciones Solicitudes de Aclaración al Incumplimiento Normativo, Solicitud de Intervención del Comisario del Organismo Operador y/o Recomendaciones:

AF-16/47-022, AF-16/47-023.-Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas, por no haber atendido las acciones de Solicitud de Aclaración al Incumplimiento Normativo: AF-16/SIAPASVA 51-02, AF-16/SIAPASVA 51-09, AF-16/SIAPASVA 51-15, AF-16/SIAPASVA 51-17 y AF-16/SIAPASVA 51-20 y de Solicitud de Intervención del Comisario del Organismo Operador: AF-16/SIAPASVA 51-03, AF-16/SIAPASVA 51-07, AF-16/SIAPASVA 51-10, AF-16/SIAPASVA 51-16, AF-16/SIAPASVA 51-18, AF-16/SIAPASVA 51-21.

A quienes se desempeñaron como Presidente del Consejo Directivo, Comisario y/o Director General del Sistema de



Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

CONSIDERANDO ÚNICO.- Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por esta Representación Popular, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2016 del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, SE APRUEBAN los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2016.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las acciones de INTERVENCIÓN DEL COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR, solicitando la atención de las autoridades del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zacatecas, con el propósito de establecer medidas preventivas y sistemas de control y de supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.



TERCERO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que inicie la promoción para el **FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS** en los términos señalados en el Resultando Cuarto del presente Decreto.

CUARTO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO
PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.**

**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

**Dado en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Tercera
Legislatura del Estado, a los seis días del mes de diciembre del año
dos mil dieciocho.**

PRESIDENTE


DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA

SECRETARIO


DIP. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

SECRETARIA


**DIP. LIZBETH ANA MARÍA MÁRQUEZ
ÁLVAREZ**

